



15 de enero de 2007
Circular FID No. 002-2007

Señor
Gerente General
Ciudad

Ref.: Bank Sepah, Bank Sepah
International y Ahmad Derakhshandeh.

Señor (a) Gerente General:

Para los fines que sean pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, designó a las entidades: BANK SEPAH, el gerente general AHMAD DERAKHSHANDEH y BANK SEPAH INTERNATIONAL, por su apoyo a entidades iraníes que participan en la proliferación de armas de destrucción masivas.

Según la información citada, los Estados Unidos ha confirmado que, Bank Sepah fue señalado por proveer apoyo y servicios financieros a tres entidades señaladas anteriormente por actividades de proliferación. Los otros dos señalados Bank Sepah International, PLC (subsidiaria de propiedad enteramente de la sociedad control) UK, y el Presidente y Gerente de Bank Sepah, fueron señalados porque actúan o pretenden actuar por o en nombre del banco.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Olegario Barrelier
Superintendente

/dm